



El Corredor y Tren Transístmico (Resumen problemática ecológica - junio 2020).

El “*Programa de Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec-Corredor y Tren interoceánico*” (PDIIT-CyTI) anunciado como un Canal seco multimodal, alternativo al Canal de Panamá, agrupa un conjunto variado de megaproyectos extractivos y agroindustriales, altamente contaminantes¹, que -de realizarse- transformarían negativamente toda la dinámica socio-ambiental y cultural de una amplia región del sur-sureste de nuestro país,

- Este paquete de megaproyectos incluye: un tren rápido de carga con autopista paralela; modernización de los puertos de Coatzacoalcos (Golfo de México – Océano Atlántico) y Salina Cruz (Golfo de Tehuantepec – Océano Pacífico) con dragado profundo y ampliación de rompeolas y escolleras; modernización de las dos refinerías y complejos petroquímicos en dichos puertos y la construcción y operación –integrada- de la nueva refinería de Dos Bocas, Tab.; el incremento en la extracción petrolera privada en nuevos yacimientos (convencional y por fracking) con la construcción de nuevos gasoductos y oleoductos; incremento de concesiones para explotación minera a cielo abierto; así como la interconexión del Tren Interoceánico con el megaproyecto llamado “Tren Maya”, para facilitar la circulación complementaria de mercancías, a través de Puerto Progreso, Yuc. (Caribe - Océano Atlántico);
- Adicionalmente, la anunciada creación de, 10 parques industriales para la instalación y operación de empresas manufactureras, maquiladoras y armadoras automotrices, subsidiadas por el pueblo mexicano a través de la declaratoria oficial del Istmo como “Zona Libre o Franca”; supondría un proceso colonización con acelerado cambio de uso de suelo, mismo que es la principal causa de degradación ecosistémica, por encima, incluso, de la contaminación.²
- Este conjunto de megaproyectos de ninguna manera podría armonizarse ni con el entorno físico y medio ambiental, ni con la cultura, cosmovisión y modos de vida de los 14 pueblos indígenas, el pueblo negro y los centenares de comunidades campesinas, ubicados en los 98 municipios considerados (46 de Oaxaca, 33 de Veracruz, 14 de Chiapas y 5 de Tabasco)³. afectando sensiblemente la región de mayor diversidad biológica y productora de los más importantes servicios ecosistémicos de México (producción de agua, emisión de oxígeno, regulación climática y diversidad biológica⁴).
- En particular, este paquete de megaproyectos fragmentaría irreversiblemente, la conectividad de la bio-región de los Chimalapas con el resto del estado de Oaxaca, y con los vecinos estados de Chiapas y Veracruz, teniendo en cuenta que dicha bio-región es el área con mayor diversidad biológica del país y mesoamérica, donde se han reportado 146 especies de mamíferos, 316 de aves y 445 de mariposas diurnas, que significan en conjunto un 36% de representatividad de la biodiversidad nacional⁵, así como la altísima biodiversidad marina existente en el Golfo de Tehuantepec⁶, misma que da vida al Pueblo Indígena Ikoos.

¹ Ver: *Carta del presidente electo de México Andrés Manuel López Obrador al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump* (12 de julio de 2018) <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2018/07/Carta-firmada.pdf>

² [10] INECC (2007). *Los Chimalapas*. Disponible en <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/28/chimalap.html>

³ “*El proyecto del tren transístmico*”; Roberto Candelas Ramírez; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) Carpeta Informativa Número 119.- Cámara de Diputados; México, julio de 2019. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/Carpeta-informativa.-El-proyecto-del-tren-transistmico>

⁴ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Unidad Istmo; *Diagnóstico Regional del Istmo de Tehuantepec*; Oaxaca, México, enero 2005.

⁵ UNAM, (2017). Boletín UNAM-DGCS-290. *Destruir la biodiversidad implica interrumpir los procesos evolutivos*; Académica de la UNAM. Disponible en https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_290.html

⁶ Ver: https://www.biodiversidad.gob.mx/v_ingles/country/pdf/CapNatMex/Vol%20I/I05_Losecosistemasmar.pdf